

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38972 PALMA DE MALLORCA

Anuncio de declaración de concurso.

Deudor: Saving Energy Group Europe, Sociedad Limitada – CIF B57856247.

Juzgado competente: Juzgado de lo Mercantil 3 de Palma de Mallorca.

Número de autos: CNO 0000314/2019.

Número de Identificación General: 07040 47 1 2019 0001172.

Fecha del Auto: 7 de julio de 2019.

Administrador concursal: JL Ramos Fortea y Asociados, Sociedad Limitada Profesional.

Comunicación de créditos:

Un mes, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en la dirección postal: Calle Beatriz Tortosa, 4, 1º E, izquierda, 46021, de Valencia; o electrónica: concurso.saving@ramosyasociados.es

Régimen de facultades de administración y disposición del deudor: Intervención.

Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la siguiente dirección electrónica <https://www.publicidadconcursal.es>

Palma de Mallorca, 16 de julio de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Luis Márquez de Prado Moragues.

ID: A190051180-1